

¿ACASO SOMOS UNO DE LOS 110?

Tritxerpe (2002.1.29)

Que la libertad de los pueblos es un principio no discutible es algo universalmente aceptado, siendo además reconocido como derecho básico de los hombres por las leyes internacionales. Sin embargo, a la vista está, su ejercicio normal aplicación queda en entredicho sin esforzarse, simplemente con observar el entorno más próximo.

Han sido procesos antidemocráticos basados en conquistas unilaterales, con empleo de violencia máxima, los que han ido configurando los territorios, sus organizaciones políticas, es decir, los Estados que hoy conocemos, sin reparar en los abusos, aplastamiento y liquidación de cuanto han encontrado en el camino. Así, han quedado arrasados, absorbidos ó, simplemente, desaparecidos gran número de pueblos, naciones y estados, con sus culturas, instituciones y territorios acreditados ante el mundo durante gran número de años.

Con todos los recursos y controles en sus manos, los estados imperialistas se libran a la batalla ideológica, sembrando la confusión entre los ciudadanos indefensos y , de paso, atribuyéndoles todas las causas de las tensiones, sean nacionales ó internacionales. Con tal grado de manipulación, consiguen minorizar a buena parte de las poblaciones ocupadas, provocando baja autoestima ó mas bien auto odio, consiguientemente su integración totalitaria y, por tanto, sin mas perspectivas de libertad que las ofrecidas a través de los canales mediáticos imperialistas.

Es evidente que la situación descrita se corresponde, al igual que la de otros muchos pueblos, con el presente de Nabarra, el estado de los vascos, situación de la que únicamente se podrá salir a través de la política, tal cual es, y no como nos la sirven el tandem hispano-francés de estados dominantes.

No es extraño que en este marco se haya instalado en nuestra sociedad un concepto mágico de la política, descansando todas las esperanzas en la bondad de terceros, ya sean los americanos (1945/ 50), los demócratas españoles (1976) a la muerte de Franco, ó con la integración en Europa dando por hecho el carácter democrático de los estados que lo componen, Y todo ello, defendido por quienes se auto definen como dirigentes de formaciones con siglas -sólo siglas- de Nafarroa, ilegalmente implantadas en las llamadas comunidades autónoma vasca, foral navarra o norpirenaica.

Pues bien ha llegado el momento de proclamar a los cuatro vientos que nadie, ni americanos , ni europeos, absolutamente nadie nos concederá nada que no haya sido firmemente, violentamente, exigido y, sobre todo, implantado por la ciudadanía nabarra. Exigencia que debe sustentarse, en primer lugar, en el conocimiento de su posibilidad, ya que fuerza política existe, si bien debe dosificarse con talento.

Llegados a este punto, de nada sirve la improvisación, se impone(n) inexorablemente la(s) estrategia(s) adecuada(s), considerando por tal "la unidad estructural de fines y medios" hacia el objetivo fijado. Este, hoy por hoy, pasa por la reactivación del Estado independiente de Navarra, institución legítima y vigente, toda vez que ninguno de sus órganos democráticos haya adoptado nunca acuerdo alguno sobre su disolución. No es utopía. El número de estados independientes -74 en 1946, unos 190 actualmente- podría aproximarse a los 300 en las próximas décadas", nos dice Brian Beedham, director adjunto de "The Economist" en un artículo reciente. En los últimos 10 años, hemos visto aflorar unos 25 estados otrora aplastados. ¿Será Navarra uno de esos 110 estados que indican las previsiones?

Para ello, un gran esfuerzo, primero, en recuperar la identidad política Navarra profundizando en el conocimiento de nuestra historia y, segundo, en la ineludible cualificación política que haga posible cuanto antecede. Es decir, todo un cambio. Lo conocido, esto es, el oportunismo, la magia, el fair-play con el ocupante conduce a la sumisión, a la integración, en definitiva, a la desaparición.